



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario

Concurso N° 381: Técnico Administrativo

Unidad Fiscal San Juan

I. A los doce días del mes de agosto de dos mil veinticinco, en la oficina de “Ingreso Democrático” de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante no permanente del agrupamiento Técnico Administrativo, correspondiente a la Unidad Fiscal San Juan. A tal fin se encuentra ante mí el siguiente agente del Ministerio Público Fiscal: Pablo Montes de Oca, Oficial.

II. El artículo 51 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14, modificado por Resolución PGN 3329/16), dispone que: *“Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, el/la titular de la dependencia podrá proponer a la autoridad de aplicación el perfil del/de la postulante de acuerdo con las necesidades funcionales propias de la dependencia y conforme a las categorías preestablecidas según lo dispuesto en el artículo 2 h).*

La autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la lista definitiva de postulantes que encuadren en el perfil requerido y determinará la cantidad de postulantes que serán desinsaculados/as — con un tope de diez (10) titulares y (10) suplentes—.

Si por alguna razón no resultara factible la realización del sorteo por intermedio de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano en la sede de la Procuración General de la Nación”

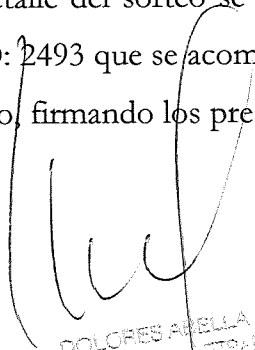
III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la otrora Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del 2017, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

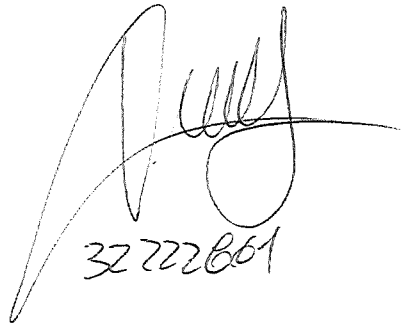
Por este motivo, la autoridad de aplicación implementó un sistema informático desarrollado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías con el aval de la Dirección de Seguridad Informática que permite resguardar los principios de objetividad y transparencia de los datos de los sorteos de vacantes o cupo, mediante un código hash, validando la integridad de los mismos.

DOLORES ABELLA
PROSECRETARÍA LETRADA
FACULTAD CONCENTRADA EN SUJES

32222661

IV. La lista definitiva de postulantes del concurso N° 381, según el perfil solicitado (abogacía estudiantes y graduados) está integrada por 172 concursantes. A partir de ella se sortean veinte (20) números de identificación (ID), los primeros diez (10) en calidad de titulares y los diez (10) siguientes de suplentes. El detalle del sorteo se exhibe en un documento PDF identificado con el N° de ID: 2493 que se acompaña y forma parte de la presente. Se da por concluido el acto, firmando los presentes de conformidad.


DOLORES ARELLANO
PROSECRETARÍA DE JUSTICIA
FOLIO 111


32722661



SORTEO

N° de ID: 2493
Tipo: Vacante
Fiscalías / Ciudades: Unidad Fiscal San Juan
Número de ticket o Cantidad de cupo: #24440
Fecha: 2025-08-12 10:38:37
Perfil: Abogacía estudiantes y graduados

SORTEADOS

Cantidad:
20
Sorteados:
379417; 380480; 379925; 380732; 379979; 379923; 379591; 380601; 380458;
380189; 380003; 379777; 380094; 379448; 379456; 380494; 379414; 380562;
380590; 379778;
Hash resultado:
47ced9490c959e210f882d36b412d7851ab48233cbb4ac6f2e555dabd0b56327

POSTULANTES

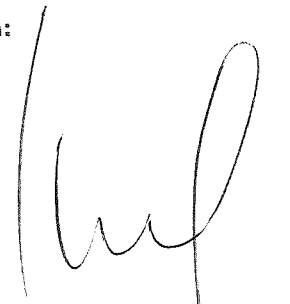
Cantidad:
172
ID de postulantes:
379364, 379374, 379393, 379400, 379414, 379416, 379417, 379425, 379428, 379446, 379448,
379456, 379462, 379469, 379478, 379491, 379500, 379507, 379515, 379516, 379526, 379550,
379553, 379568, 379573, 379575, 379585, 379589, 379591, 379595, 379599, 379603, 379605,
379608, 379621, 379622, 379635, 379636, 379647, 379666, 379677, 379679, 379681, 379693,
379703, 379729, 379737, 379743, 379760, 379764, 379766, 379777, 379778, 379786, 379791,
379801, 379802, 379807, 379820, 379827, 379833, 379843, 379848, 379850, 379854, 379856,
379871, 379874, 379894, 379905, 379909, 379921, 379922, 379923, 379925, 379926, 379963,
379979, 379985, 379989, 380003, 380013, 380017, 380036, 380051, 380068, 380073, 380086,
380094, 380099, 380101, 380104, 380121, 380153, 380164, 380179, 380189, 380195, 380206,
380223, 380228, 380235, 380246, 380255, 380276, 380288, 380318, 380320, 380321, 380332,
380364, 380394, 380401, 380413, 380434, 380458, 380461, 380462, 380467, 380480, 380481,
380494, 380507, 380508, 380509, 380511, 380513, 380514, 380520, 380523, 380524, 380527,
380532, 380533, 380559, 380562, 380588, 380590, 380592, 380597, 380601, 380604, 380617,
380629, 380639, 380642, 380644, 380646, 380651, 380653, 380654, 380661, 380663, 380665,
380675, 380716, 380719, 380728, 380732, 380738, 380760, 380763, 380788, 380792, 380798,
380833, 380836, 380837, 380861, 380866, 380875, 380899
Hash sorteo:
a79c152869b0d38366ec1124e282d47afee8f9f898930c663796f406e0f67bbf

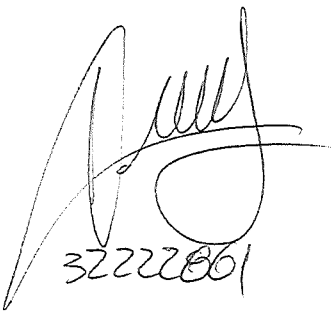
DOLORES ABELLA
PROSECRETARÍA LETRADA
FISCALÍA UNIDAD SAN JUAN

3272266

/// ID. 2493

Fecha de creación en sistema:
2025-08-12 10:39:13


DOLORES ABELLA
PROSECRETARÍA LEYENDA
PROSECRETARÍA LEYENDA


32222861